

Estimado/a

Por medio de la presente se informa que se han realizado modificaciones en las puntuaciones asignadas a los méritos que serán objeto de valoración en el proceso de la **Conv._FIHAC_02_2026** para el puesto **M2 Técnico/a en Proyectos Internacionales**.

Asimismo, se comunica que el mérito previamente denominado **"Formación en Excel Avanzado"** pasa a denominarse **"Formación en Excel y Word Avanzado"**, ampliando de este modo el alcance de la formación considerada en este apartado y puntuando ahora 10 puntos por Excel y 10 puntos por Word.

Estas modificaciones serán aplicables a partir de la fecha de la presente comunicación.

Atentamente,

La Comisión de Garantías y Valoración del Proceso de Selección de Personal.